



CALENDARIO ELECTORAL 2025 / 2026

Exposición del Censo Electoral Aragón

FECHAS	ACTOS	NOTAS
04/12/25	Publicación en el B.O.E. de la Orden Ministerial por la que se declara abierto el proceso electoral.	Orden ECM/1382/2025, de 28 de Noviembre
01/12/25	Apertura del proceso electoral por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.	01/12/25
Del 17/12/25 al 05/01/26 Diez días hábiles después de abierto el proceso electoral. Durante 20 días naturales.	Exposición del Censo Electoral al público.	Art 29 Ley 3/2015. Art 24 RD 669/2015. En domicilio social, delegaciones y página web de la Cámara. Durante veinte días naturales.
Del 17/12/25 al 20/01/26 Desde inicio exposición censo hasta 10 días después del final periodo.	Reclamaciones al Censo Electoral.	Art 29 Ley 3/2015 Art 24 RD 669/2015. Modelos en la web de la Cámara.
Del 21/01/26 al 03/02/26 10 días a partir del final plazo reclamaciones.	Resolución de las reclamaciones.	Art 29 Ley 3/2015 Art 24 RD 669/2015. Por el Comité Ejecutivo.
Hasta el 04/03/26 Interposición un mes	Recurso administrativo ante la Administración tutelante contra la resolución de la Cámara.	Art 29 Ley 3/2015 Art 24 RD 669/2015. Resolución. Un mes para dictar y notificar la resolución del recurso, que agota la vía administrativa. Art 122. Ley 39/2015, de 1 de octubre